



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.023-09-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	LINA MARIA ORTIZ PEREZ
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR	\$ 5,420,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 023-09-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de COMPRA DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA con una vigencia inicial de 08 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de COMPRA DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA.

VALOR CONTRATADO: \$5420000
VALOR EJECUTADO: \$5420000
VALOR PAGADO: \$ 5160000
VALOR RETENIDO: \$ 260000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE COMPRA DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

LINA MARIA ORTIZ PEREZ
C.C.43749902
Representante legal de LINA MARIA ORTIZ PEREZ